

**CALEIDOSCOPIO**  
Político

Carlos Murcia

**La reforma como en el fútbol**

El coordinador ponente de la reforma tributaria, senador Camilo Sánchez, del Partido Liberal, les dijo a los periodistas que los carros eléctricos libres de gases contaminantes, quedaron exentos de IVA e impuesto al consumo. "Esa fue una propuesta del senador conservador Efraín Cepeda Sarabia que nosotros y todas las bancadas por unanimidad respaldamos. Fue un cabezazo espectacular de fincho", dijo Sánchez exmediocampista y puntero derecho de las inferiores de Millonarios.

**Se fueron espantados**

A propósito de la reforma tributaria que se vota esta semana, los ponentes en el Senado estuvieron trabajando hasta altas horas de la noche el viernes pasado. En Congreso solo se quedaron 4 senadores discutiendo y dejando listas las proposiciones, pero tuvieron que salir alrededor de las 9 de noche, porque ya en el legislativo ya espantaban, pues todos se habían retirado.

**El Congreso dio concierto**

Los residentes en Bogotá y que pasaban por la Plaza de Bolívar el pasado viernes se vieron sorprendidos al ver un concierto promovido por el Senado, pues el motivo era el inicio de las fiestas de Navidad, en el concierto estaban presentes el secretario general Gregorio Eljach y el presidente Roy Barreras. Los grupos que estuvieron tocaron música tropical de diciembre.

**Pastores extrañados**

A propósito de Roy Barreras, un grupo de iglesias cristianas están desempolvando un documento firmado por el senador el 10 de enero de 2010 en que se comprometía con algunos pastores a no impulsar los matrimonios de parejas del mismo sexo ni la despenalización del aborto.

**Nueva polémica entre el Gobierno e indígenas por acuerdos pactados**

**Alto Contraste**



FERNANDO CARRILLO, ministro del Interior./Foto ENS

“  
**Con Planeación Nacional estamos empezando a concebir un documento Conpes para los pueblos indígenas**  
”

A finales del mes pasado el Gobierno nacional y representantes de los pueblos indígenas del Cauca llegaron a un acuerdo por medio del cual se establece el compromiso de adelantar una serie de acciones para dar respuesta a las necesidades de estas comunidades.

El acuerdo se dio tras más de dos meses de reuniones en una mesa de diálogo, constituyéndose en un aire fresco después de que a mediados de este año, los indígenas tomaron acciones de hecho para desalojar al Ejército de algunas posiciones en el departamento, argumentando que la presencia de los uniformados ponía a la población en medio del fuego en la guerra que se libra contra las Farc.

No obstante estos acuerdos, el pasado 11 de diciembre, por lo menos medio millar de indígenas bloquearon por varias horas la vía Panamericana, aduciendo incumplimientos del Gobierno en la entrega de tierras y restitución de víctimas.

En ese sentido el senador indígena Marco Avirama dijo que luego de 21 años el Gobierno no ha cumplido en su totalidad con la reparación por la masacre en la hacienda El Nilo (Cauca) cuando fueron muertos 21 indígenas a manos de policías al momento que exigían el derecho a la tierra.

“Después de 21 años las comunidades Nasa del norte del Cauca persisten en exigir del Gobierno Nacional el cumplimiento total de los acuerdos, ya que no ha habido garan-

tías ni voluntad de cumplimiento por parte del Gobierno nacional”, aseguró Avirama.

Sin embargo el ministro del Interior, Fernando Carrillo, dijo que desde mediados de este año para acá se han establecido una serie de acciones por parte de varios ministerios y el Consejo Regional Indígena del Cauca para dar cumplimiento a los 96 compromisos que se han establecido.

“Con Planeación Nacional estamos empezando a concebir un documento Conpes para los pueblos indígenas. Esto nos va a llevar a que en el futuro, estos no van a ser aislados, no van a ser una colcha de retazos a nivel sectorial, sino que vamos a tener una visión integral de política pública en materia indígena”, dijo.



MARCO AVIRAMA senador indígena./Foto ENS

“  
**Comunidades Nasa del norte del Cauca persisten en exigir del Gobierno el cumplimiento total de los acuerdos**  
”

**La cabeza de Luis Alfonso Hoyos.** En la discusión de la reforma tributaria la gran pregunta hoy es si Santos incluirá en la mermelada clientelista de fin de año a la Joya de la Corona, que no es otra cosa que la Dirección General del SENA, tan codiciada por todas las bancadas del Congreso de la República convocado a extras por 3 días.

**Carta de renuncia.** La cabeza del exsenador y exembajador Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, su director general, es reclamada insistentemente y éste, antes que ceder a las presiones de senadores y representantes que piden su relevo porque no ven con buenos ojos que someta a concurso la vinculación a la entidad de sus recomendados, le entregó la carta de renuncia la semana que ya pasó al presidente Santos, en presencia de la bancada del Partido Verde. La respuesta del mandatario fue



**LA BARCA de Calderón**  
William Calderón

tajante: “De ninguna manera... Yo quiero que me siga acompañando en el Gobierno”.

**El gran sacrificado.** A pesar de tan categórica ratificación, hay quienes consideran que el eficiente director del SENA terminará siendo el gran sacrificado en este pulso de poderes.

Frente a la polémica reforma tributaria, Hoyos Aristizábal ha sido un cable a tierra para el Gobierno y gracias a su posición hoy se garantiza en el texto que se discute para el nuevo estatuto tributario el carácter tripartito de SENA (Gobierno, trabajadores, empresarios); su autonomía, la gratuidad de la formación y que

los recursos del nuevo impuesto al empleo entren a la institución mes a mes, como actualmente ocurre con los parafiscales. Obviamente, esto no tiene muy contentos a algunos que consideran que debió simplemente jugársela por completo con el articulado inicial, que no incluía esas variables. Y es lo que tratan de aprovechar los que reclaman la cabeza de uno de los funcionarios más valiosos que le quedan al régimen santista.

**Con todos los honores.** El Centro de Estudios Nacionales “Los Pájaros dormidos”, que se reúne dominicalmente en el Club El Nogal, el primer centro social de Colombia, situado en el norte de Bogotá, registra complacido la promoción académica de que acaban de ser objeto dos de sus entusiastas participantes: el externadista Gerardo Cañas Jiménez y el uniandino Alejandro Ramírez

Londoño. Cañas Jiménez fue acreditado para acceder al Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia “por poseer la trayectoria y proyección laboral suficiente para fomentar el inicio y culminación exitosa de una posible tesis laboral”.

**Otro valor que se destaca.** El benjamín del Centro de Estudios Nacionales, Alejandro Ramírez Londoño, culminó con todo éxito su especialización en Negociación, en la Universidad de Los Andes y fue recomendado con todos los honores para la maestría en las Universidades de California Berkeley, Stanford y Cornell, en Estados Unidos de América. Nos complace subrayar que los abogados Cañas y Ramírez pertenecen al Comité Editorial de esta columna cotidiana del diario EL NUEVO SIGLO. Felicitaciones, carísimos amigos.